

 <b>ASEVIS</b> Asociación Educativa VIDA Y SALUD	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Código</b>	
			GD-DC-011	
<b>Fecha Vigente</b>	6/01/2022	<b>Versión</b> 1	<b>Página</b> 1 de 1	

El director de la **ASOCIACION EDUCATIVA VIDA Y SALUD** y de acuerdo a la naturaleza de la actividad económica de prestación de servicios educativos, mantiene el compromiso de lograr una cultura de Seguridad Y Salud en el Trabajo, promoviendo las condiciones laborales que salvaguarden el bienestar de todos sus trabajadores, estudiantes, contratistas, visitantes y demás partes interesadas; mejorando continuamente la cultura de *prevención de accidentes, enfermedades e incidentes que puedan ser ocasionados por el trabajo.*

Los objetivos de la gestión en Seguridad Y Salud en el Trabajo sobre los cuales el área directiva se compromete a trabajar son:

- *Identificar peligros, evaluar, valorar riesgos e implementar controles en todas las actividades laborales.*
- *Mantener un sistema gestión seguridad y salud en el trabajo, que busque minimizar los riesgos por medio de la mejora continua.*
- *Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable.*

Para dar cumplimiento a todo lo anterior se definirán y asignarán todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios.

Esta política será divulgada y estará disponible para todos los colaboradores y partes interesadas, además, será revisada una vez al año para verificar el cumplimiento de la misma.

Se firma a los 6 días del mes de enero de 2022.


  
**VICTOR JAIME RUIZ HERNANDEZ**  
 Representante Legal